

ACTA N° 28 REUNIÓN DE SOCIOS DEL FIP Y DEL PERÚ MAHI ALLIANCE

Fecha: 12 de julio del 2024

Hora: 4:00 - 5:00 PM

Participantes:

- Rafaella Parodi – **Oceano Seafood**
- Daniel Valdivia – **Produpesca**
- Antonio Antezano - **Produpesca**
- Alejandro Carrillo - **Produpesca**
- David Fernandez - **Fernandez**
- Carla Bustamante - **Sercosta**
- Eunice Sernaque – **Surtifoods**
- Felix Maldonado - **Córdova**
- Luis Ovalle - **Peruvian Seafood**
- Hector Olaya - **Fisholg**
- Huey Chu - **Mai Shi Group**
- Jorge Luis Miranda - **Mar Frío**
- Angie Gálvez- **Mar frio**
- Medoly Espejo – **WWF**
- Gilary Morales - **WWF**
- Abigail Negreiros - **Consultora**

Agenda Propuesta:



**28VA REUNIÓN
DEL PERU MAHI ALLIANCE**

Fecha
12 de julio de 2024

Hora
4:00 p. m. - 5:00 p.m.

VIA ZOOM

AGENDA

- Articulación con el gobierno
- Auditoría FIP Perico
- Curso de manipulación de tortugas con FONDEPES
- Fortalecimiento interno del PMA
- Sigüientes pasos

@perumahialliance /peru-mahi-alliance /PeruMahiAlliance

Desarrollo de la Reunión:

1. Articulación con el gobierno

- WWF informó que el consejo directivo del IMARPE ha aprobado el convenio entre IMARPE y PMA. Los siguientes pasos incluyen la firma del convenio por ambas instituciones. Este acuerdo abarca la colaboración conjunta en las siguientes actividades.
 - Reuniones periódicas.
 - Donación de muestras.
 - Logística para las capacitaciones a los patronos de pesca en el registro de bitácoras.
 - Observadores a bordo.

- Asimismo, Alejandro Carrillo, vocal del PMA y representante de la empresa PRODUPESCA, comentó sobre la reunión que tuvo el PMA con el viceministro. En esta reunión se abordaron temas importantes y se concluyó con un mayor compromiso por parte de PRODUCE en la auditoría del FIP de perico y en su próximo plan, el cual será evaluado en la misma auditoría. El viceministro mostró interés en recibir más información sobre los indicadores del FIP de perico y sobre el estándar del MSC.

Otros temas tratados en la reunión fueron:

- Bitácora de pesca.
- Lineamientos de tortugas.
- Curso de FONDEPES: el vicepresidente aclaró que no habrá ampliación en la normativa del ROP. A partir de octubre de 2024, es decir, que al menos un tripulante debe estar capacitado en manipulación y liberación de tortugas marinas. (Para mayor información, se adjunta la diapositiva).

2. Auditoría FIP perico

- WWF informó que Luis Ambrosio, el auditor, está finalizando la revisión bibliográfica y normativa de la pesquería de perico en Perú. Además, ha proporcionado una lista de funcionarios con los que se deberán coordinar reuniones de actualización. WWF se encargará de revisar esta lista y dar seguimiento.
- Los resultados de esta auditoría se presentarán de manera presencial en Lima. El lugar aún está por definir, pero la fecha será el 28 de agosto, de 8 am a 5 pm. Es crucial que al menos un representante de cada empresa asociada asista a este taller. El objetivo del taller es revisar los avances del FIP Perico y fortalecer la colaboración entre los actores involucrados.

3. Curso de manipulación de tortugas marinas con FONDEPES

- WWF destacó la importancia de implementar estos cursos, alineados con el principio 2 de ecosistemas saludables del FIP, y el cumplimiento de la normativa ROP de perico. Además, en seguimiento a las coordinaciones establecidas en la reunión con el viceministro, se planea realizar una campaña de capacitación dirigida a los pescadores.
- El objetivo de esta campaña es que FONDEPES capacite a 3,000 pescadores en las zonas norte y sur antes de octubre, cuando entra en vigor la normativa. Para apoyar a FONDEPES en esta iniciativa, se contará con la colaboración de IMARPE, WWF, PRODELPHINUS, PMA, USAID y posiblemente SONAPESCAL.

Desde el PMA se brindará apoyo en las siguientes áreas:

- Coordinación con sus proveedores para enviar la solicitud y la lista de pescadores a capacitar.
- Provisión de un espacio para las capacitaciones.
- Donación de herramientas necesarias.

WWF apoyará logísticamente en la organización de dos capacitaciones en el sur y dos en el norte.

- Asimismo, se informó que en agosto, el PMA donará formalmente kits de herramientas a FONDEPES de manera presencial en el CITE pesquero de Paita. Coincidiendo con el inicio de las capacitaciones de FONDEPES a los pescadores, también se realizará la donación de muestras. En la tabla 1 se detalla los

materiales que serán donados. Se publicará una nota de prensa sobre este evento, y se espera la presencia de 2 a 3 representantes del PMA en la entrega.

Herramienta	WWF/PMA	MARFRÍO	TOTAL
alicates	26	-	26
cortalíneas	26	-	26
Chinguillos con mango	13	3	16
Chinguillos sin mango	13	3	16
abrebocas	26	6	32
desenganchadores tipo J	26	6	32

Tabla 1. Herramientas que PMA donará a FONDEPES

Comentarios:

- Alejandro Carrillo consultó si las capacitaciones podrían realizarse de manera virtual o a través de un video interactivo. WWF respondió que ya se había discutido ese tema en la mesa técnica y que, debido a la naturaleza práctica del curso y la mejora de buenas prácticas, las capacitaciones deben realizarse de manera presencial. Además, Alejandro mencionó que PRODUPESCA puede proporcionar un espacio para las capacitaciones en el sur.
- Huay Chu, tesorero del PMA y representante de la empresa Mai Shi Group, preguntó si, aparte de las capacitaciones que WWF apoyará a FONDEPES, habría otras disponibles. WWF respondió que FONDEPES realizará capacitaciones masivas independientemente de las que WWF apoya logísticamente.
- Asimismo, se acordó que el PMA se compromete a abastecerse de perico de manera responsable, priorizando a embarcaciones con al menos un tripulante capacitado. Esto incentivará a los pescadores a capacitarse. Para comunicar este compromiso, el PMA emitirá un flyer informativo con detalles de contacto de FONDEPES para que los proveedores puedan enviar la solicitud y lista de pescadores a capacitar.
- Además, se acordó consultar a las empresas a través de correo electrónico o en el grupo de WhatsApp sobre su disposición para apoyar y determinar los lugares de las capacitaciones en el norte, debido a que el CITE pesquero de FONDEPES estará ocupado con las capacitaciones y se necesitarán espacios adicionales.

4. Sigüientes pasos

- WWF mostró los siguientes pasos que se vienen en julio y agosto:

- ☐ Reunión con el Monterrey Bay Aquarium.
- ☐ Asistente PMA.
- ☐ Capacitación MSC en Paita.
- ☐ Reuniones mensuales IMARPE & PMA

- Se mostró el seguimiento de envío de recepción de materia prima de perico temporada 2023-2024 y firma de las actas de asamblea

EMPRESAS	ENVÍO DE FORMATO DE RECEPCIÓN DE PERICO	FIRMA DE ACTAS
FISHOLG	✓	✓
OCEANO SEAFOOD	✓	22 de julio
MAI SHI GROUP	✓	✓
COINREFRI	✓	✓
FERNANDEZ	✓	✓
ESMERALDA	✓	No corresponde
SURTIFOODS	✓	No corresponde
CORDOVA	✓	No corresponde
PRODUPESCA	✓	
SEAFROST	✓	
PERUVIAN SEAFOOD	✓	
SERCOSTA		✓
MARFRIO		No corresponde
SPRING VALLEY FRUIT		
ALTAMAR		

Tabla 2. Seguimiento de envío de recepción de materia prima de perico temporada 2023-2024 y firma de las actas de asamblea

Acuerdos del PMA de la Reunión:

1. Abigail Negreiros, consultora del servicio administrativo y contable, enviará a todos los miembros del PMA el avance del servicio.
2. El PMA se compromete a abastecerse de perico de manera responsable, priorizando embarcaciones con al menos un tripulante capacitado. Este compromiso incentivará a los pescadores a capacitarse. Para comunicarlo, el PMA emitirá un flyer informativo con detalles de contacto de FONDEPES para que los proveedores puedan enviar la solicitud y lista de pescadores a capacitar.
3. Se acordó consultar a las empresas, a través de correo electrónico o en el grupo de WhatsApp, sobre su disposición para apoyar y determinar los lugares de las capacitaciones en el norte, ya que el CITE pesquero de FONDEPES estará ocupado con las capacitaciones y se necesitarán espacios adicionales. PRODUPESCA puede proporcionar un espacio para las capacitaciones en el sur.